ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

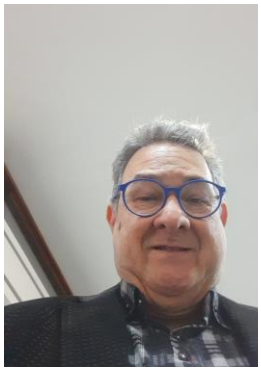
***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo: IVAN ENRIQUE LEON GARCIA

2) Género: MASCULINO

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 10/03/1962

4) Nacionalidad: VENEZOLANA

5) País de residencia: ARGENTINA

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: masaccionesmasplaneta@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. X
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: X	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: X	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Postulación como Representante del Público para el Acuerdo de Escazú

Me postulo como Representante del Público para el Acuerdo de Escazú convencido de que la protección del ambiente, el fortalecimiento de la democracia ambiental y la participación efectiva de la ciudadanía son elementos inseparables para alcanzar un desarrollo verdaderamente sostenible en América Latina y el Caribe.

Durante más de una década he desarrollado mi trayectoria profesional y ciudadana promoviendo políticas públicas ambientales, la educación para el desarrollo sostenible, la participación comunitaria y la defensa del derecho de todas las personas a vivir en un ambiente sano. Mi experiencia combina, la formulación de proyectos ambientales, la comunicación social y el trabajo permanente con organizaciones de la sociedad civil, lo que me ha permitido comprender tanto los desafíos institucionales como las necesidades reales de las comunidades.

Como Licenciado en Administración de Empresas, con formación de posgrado en desarrollo sustentable, cambio climático y gestión integral de residuos sólidos urbanos, he tenido la oportunidad de dirigir instituciones públicas vinculadas al saneamiento ambiental y participar en el diseño de proyectos de gran escala relacionados con la gestión integral de residuos, economía circular y planificación ambiental. Estas experiencias fortalecieron mi convicción de que las soluciones ambientales solo son sostenibles cuando incorporan evidencia científica, transparencia institucional y participación ciudadana.

Paralelamente, he dedicado gran parte de mi vida a la educación ambiental y a la divulgación pública. A través de conferencias, programas radiales, redes sociales y plataformas digitales he impulsado iniciativas orientadas a acercar el conocimiento técnico a la ciudadanía mediante un lenguaje claro, responsable y accesible. Considero que el acceso a la información ambiental constituye uno de los pilares fundamentales del Acuerdo de Escazú, ya que una sociedad informada puede participar de manera más efectiva en la toma de decisiones y exigir políticas públicas más transparentes.

Mi compromiso también se ha extendido al ámbito internacional mediante la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la educación en valores y la cultura de paz. He participado en iniciativas académicas y ciudadanas que buscan fortalecer el liderazgo social, la gobernanza ambiental y la construcción de comunidades más resilientes frente a los desafíos ambientales y climáticos que enfrenta nuestra región.

Como migrante venezolano residente en Argentina, he podido vivir de cerca la importancia de la cooperación regional y del fortalecimiento de los mecanismos multilaterales para garantizar derechos fundamentales. Esta experiencia personal ha reforzado mi sensibilidad hacia las poblaciones en situación de vulnerabilidad y mi convicción de que las decisiones ambientales deben incorporar criterios de inclusión, equidad y justicia social. El Acuerdo de Escazú representa precisamente una oportunidad histórica para garantizar que nadie quede excluido de los procesos de decisión que afectan su territorio y su calidad de vida.

En los últimos años también he trabajado activamente en la generación de contenidos educativos relacionados con cambio climático, reducción del riesgo de desastres, economía circular, derechos humanos y desarrollo sostenible. He promovido espacios de reflexión que buscan fortalecer el pensamiento crítico, combatir la desinformación y acercar la ciencia a la ciudadanía, convencido de que una participación pública efectiva requiere personas informadas y capaces de dialogar sobre la base de evidencia.

Aspiro a representar al público desde una visión independiente, técnica, participativa y profundamente comprometida con los principios que inspiran el Acuerdo de Escazú. Creo firmemente que la confianza entre gobiernos, sociedad civil, academia, comunidades locales y sector privado solo puede construirse mediante procesos transparentes, abiertos y respetuosos de los derechos humanos.

En caso de resultar seleccionado, me comprometo a ejercer esta representación con responsabilidad, imparcialidad, ética y permanente disposición al diálogo. Procuraré mantener canales abiertos de comunicación con organizaciones sociales, pueblos indígenas, comunidades locales, jóvenes, académicos y demás actores interesados, promoviendo la escucha activa y la construcción colectiva de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la implementación del Acuerdo.

Asimismo, impulsaré el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región, promoviendo experiencias exitosas en materia de acceso a la información ambiental, participación ciudadana, protección de personas defensoras del ambiente y fortalecimiento institucional. Considero que el aprendizaje colaborativo constituye una herramienta fundamental para acelerar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Estados Parte.

Entiendo que representar al público implica una enorme responsabilidad. No se trata únicamente de participar en reuniones o emitir opiniones, sino de convertirse en un puente permanente entre las instituciones y la ciudadanía, facilitando el diálogo, promoviendo consensos y contribuyendo a que las voces de la sociedad sean escuchadas de manera efectiva.

Presento esta candidatura con humildad, pero también con la firme convicción de que mi experiencia profesional, mi compromiso con la sostenibilidad, mi vocación de servicio público y mi trabajo constante en favor de la educación ambiental y los derechos humanos pueden aportar valor al proceso de implementación del Acuerdo de Escazú.

Creo profundamente que la democracia ambiental se fortalece cuando las personas tienen acceso a información confiable, participan en igualdad de condiciones y cuentan con instituciones transparentes que garanticen sus derechos. Ese ha sido el eje de mi trayectoria y es también la principal razón por la cual deseo poner mi experiencia al servicio del Acuerdo de Escazú y de los pueblos de América Latina y el Caribe.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Mi formación académica y trayectoria profesional se han desarrollado de manera consistente en torno a la gestión ambiental, el desarrollo sostenible, la gobernanza pública y la participación ciudadana, áreas que constituyen la base de los principios establecidos en el Acuerdo de Escazú.

Soy Licenciado en Administración de Empresas y he complementado mi formación con diversos estudios de posgrado y programas de especialización orientados a la sostenibilidad ambiental, entre ellos Gestión Integral del Cambio Climático, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Evaluación de Impacto Ambiental, Infraestructura Sostenible y Resiliente, Economía Ecológica, Ecología Política y Social, Prospectiva para el Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cursados en universidades e instituciones académicas de Argentina y organismos internacionales.

En el ámbito profesional he ejercido funciones de dirección y planificación en la administración pública, destacándose mi desempeño como Presidente del Instituto Municipal Autónomo de Protección y Saneamiento Ambiental (IMAPSA), donde coordiné programas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, saneamiento ambiental, planificación estratégica y formulación de proyectos de infraestructura ambiental. Durante esta etapa participé en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la gestión ambiental local mediante enfoques técnicos, sostenibles y orientados al servicio de la comunidad.

Mi experiencia también incluye la formulación y evaluación de proyectos vinculados con economía circular, valorización de residuos, mitigación del cambio climático y fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión ambiental, promoviendo siempre la incorporación de criterios de sostenibilidad, transparencia y participación de los diferentes actores involucrados.

A lo largo de mi trayectoria he impulsado procesos de educación ambiental y divulgación científica mediante conferencias, programas radiales, redes sociales, plataformas digitales y actividades de formación dirigidas a diversos sectores de la sociedad. Considero que facilitar el acceso a información ambiental clara, basada en evidencia científica y comprensible para la ciudadanía constituye un elemento esencial para fortalecer la participación pública y la toma de decisiones informadas, principios fundamentales del Acuerdo de Escazú.

He participado igualmente en iniciativas de formación y cooperación internacional relacionadas con derechos humanos, cultura de paz, liderazgo ciudadano, fortalecimiento institucional y gobernanza democrática, promoviendo la articulación entre organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, academia y ciudadanía para impulsar soluciones colaborativas frente a los desafíos ambientales contemporáneos.

Mi trabajo reciente se ha orientado también al análisis y comunicación de temas asociados al cambio climático, gestión del riesgo de desastres, resiliencia territorial y planificación sostenible, contribuyendo a generar espacios de diálogo entre el conocimiento científico, las políticas públicas y la participación ciudadana. Estas experiencias han fortalecido mi comprensión sobre la importancia de integrar la gestión ambiental con la reducción de vulnerabilidades sociales y la protección de los derechos humanos.

Asimismo, he desarrollado una amplia experiencia en comunicación pública sobre sostenibilidad mediante la producción de contenidos educativos y de divulgación destinados a fortalecer el pensamiento crítico, combatir la desinformación ambiental y promover una ciudadanía más informada y participativa.

Considero que esta combinación de formación académica, experiencia en gestión pública, trabajo con organizaciones de la sociedad civil, comunicación ambiental y participación en espacios nacionales e internacionales me proporciona una visión integral de los desafíos que aborda el Acuerdo de Escazú. Mi experiencia me ha permitido comprender que la protección del ambiente requiere instituciones transparentes, acceso efectivo a la información, mecanismos reales de participación pública y una permanente articulación entre el conocimiento científico, las políticas públicas y la sociedad.

Desde esta perspectiva, aspiro a aportar una visión técnica, independiente y comprometida con el fortalecimiento de la democracia ambiental y la implementación efectiva de los derechos de acceso consagrados en el Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con la disponibilidad de tiempo y el compromiso necesarios para ejercer de manera responsable las funciones de Representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú.

Soy plenamente consciente de que esta representación implica una participación activa y permanente, que comprende la preparación previa a las reuniones, el análisis de documentación técnica, la consulta y comunicación con organizaciones de la sociedad civil y otros actores interesados, así como la participación en reuniones virtuales y presenciales, cuando corresponda.

A lo largo de mi trayectoria he asumido responsabilidades en organizaciones nacionales e internacionales que han requerido coordinación interinstitucional, trabajo colaborativo y participación en equipos multidisciplinarios. Estas experiencias me han permitido desarrollar habilidades de planificación, organización y gestión del tiempo, asegurando el cumplimiento oportuno de los compromisos asumidos.

En caso de ser seleccionado, me comprometo a dedicar el tiempo necesario para desempeñar esta función con responsabilidad, independencia, transparencia y espíritu de

servicio, procurando mantener una comunicación fluida con la sociedad civil y promoviendo mecanismos de participación amplios e inclusivos que contribuyan al fortalecimiento de la implementación del Acuerdo de Escazú.

Asumo esta postulación con plena conciencia de la responsabilidad que representa y con la firme disposición de aportar mi experiencia técnica, profesional y ciudadana al fortalecimiento de la democracia ambiental y de los derechos de acceso en América Latina y el Caribe.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Además de mi formación académica y experiencia profesional, considero que uno de mis principales aportes es mi capacidad para integrar el conocimiento técnico con la participación ciudadana y la comunicación pública. A lo largo de mi trayectoria he procurado acercar temas complejos relacionados con el ambiente, el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, la sostenibilidad y los derechos humanos a públicos diversos, promoviendo una ciudadanía más informada y con mayor capacidad para participar en los procesos de toma de decisiones.

Mi experiencia profesional en Venezuela y mi residencia en Argentina me han permitido desarrollar una visión regional sobre los desafíos ambientales comunes que enfrenta América Latina y el Caribe, así como comprender la importancia de fortalecer la cooperación entre los distintos actores que intervienen en la implementación de políticas públicas ambientales.

He participado de manera permanente en espacios de formación, redes de cooperación, iniciativas de educación ambiental y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, convencido de que la construcción de soluciones duraderas requiere diálogo, transparencia, evidencia científica y una amplia participación social.

Asimismo, mantengo un firme compromiso con la ética pública, la independencia, el respeto por la diversidad de opiniones y la búsqueda de consensos. Considero que la representación del público debe ejercerse con apertura, imparcialidad y vocación de servicio, garantizando que las diferentes voces de la sociedad civil puedan ser escuchadas y consideradas dentro de los procesos previstos por el Acuerdo de Escazú.

Finalmente, asumo esta postulación con la disposición de continuar fortaleciendo mis capacidades, colaborar activamente con los demás representantes y contribuir al intercambio de buenas prácticas entre los países de la región, siempre con el objetivo de consolidar una gobernanza ambiental más participativa, transparente e inclusiva.